
Las pinturas de Padró, en Zamora

JESÚS MARÍA CAAMAÑO

Voy a limitarme, en esta ocasión, a un breve comentario de las pinturas ejecutadas por Ramón Padró en el salón de sesiones de la Excma. Diputación Provincial de Zamora. Es un conjunto que, aunque no ignorado, apenas ha merecido la atención más que en el ámbito local¹. Las pinturas decoran los muros y techo del salón, así como los de la tribuna dedicada al público, abierta a los pies del salón. En el vano de acceso a la tribuna, un letrero nos informa: «RAMON PADRO YNV(ENT)O Y PINTO 1882». Por su parte, en la tribuna, la pintura alegórica de Zamora ostenta la firma y data: «R. Padró. Madrid. 1881». Finalmente, el retrato de *Alfonso XII* que preside el salón —encargado aparte de la decoración—, aparece fechado en 1883.

Ramón Padró y Pedret, de familia de artistas —su padre fue escultor—, murió en Madrid el 24 de abril de 1915. Su hermano Tomás (1840-1877), también pintor, destacó como ilustrador, dibujan-

te y caricaturista. Ramón —como es sabido— se formó en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona y cultivó especialmente el retrato, la pintura de historia y las marinas. Precisamente, el conjunto zamorano es una muestra del Padró pintor de historia y retratista².

El salón, rectangular, articula sus paredes con pilastras de fuste acanalado y capiteles a base de grifos antitéticamente dispuestos³. Entre las pilastras, telas, con fondo de oro, cubren la totalidad de los muros. Los vanos —puertas de acceso a la sala y luces abiertas en la fachada— presentan marcos con dinteles sobre ménsulas y copetes con las siglas de la Diputación⁴. El acceso a la tribuna ofrece en las jambas cariátides; en el dintel, figuras aladas femeninas —«famas», indicará Padró—; y, estableciendo la unión entre jambas y dintel, mensulones avolutados. En el friso del entablamiento, que recorre el salón, se suceden medallones pintados en los que se efigian los hijos ilustres de Zamora. El techo, plano, se divide en rectán-

¹ Eludiré aquí la documentación que he recogido. Y deseo dar las gracias al Sr. Presidente de la Diputación de Zamora, así como a los funcionarios, en especial a los Sres. Aedo, Martín Luelmo y Santiago Luelmo, que me dieron toda clase de facilidades para obtener fotografías y consultar el archivo.

En cuanto a la bibliografía concreta sobre las pinturas del salón de sesiones, sólo merecen citarse el folleto *Exma. Diputación Provincial de Zamora. Catálogo de las obras artísticas* (s.a., s.d.) y los artículos publicados en *El Correo de Zamora* por Ramón Luelmo Alonso bajo el título «Estampas Zamoranas. El Palacio de la Diputación Provincial».

² Padró fue el único participante en el concurso convocado por la Diputación (reproducimos en el apéndice la Memoria presentada por el pintor). Puede vanagloriarse de «inventor» de las pinturas, pues las condiciones del concurso no señalaban temas concretos. La retribución fue de 35.000 pesetas. En su plica daba las señas de su estudio en Madrid: Calle Baño, 12.

³ En el Proyecto, Padró había ideado capiteles corintios libremente interpretados.

⁴ Las hojas de las puertas, de fingida taracea, también fueron diseñadas por Padró.

gulos, que a su vez acogen tres grandes medallones —el central, circular; los otros, cuatrilobulados.

Esta simple descripción de la organización arquitectónica de la sala, acusa el eclecticismo de Padró, eclecticismo dominado por un gusto neorrenaciente. Se trata de un neorrenacentismo sin rigor historicista, distante de reconstrucciones arqueológicas, libre, un tanto blandengue y de guardarropía, pero decorativo y grato en su conjunto, especialmente estimable como testimonio de una corriente y de una época.

En el muro de la derecha, aparte de un gran panel con el escudo de España, destacan aquéllos en que se representa a Doña Urraca y a Doña Elvira, situados respectivamente hacia la cabecera y hacia los pies del salón. En el muro frontero —que da a la fachada—, véanse las efigies de Arias Gonzalo, San Fernando y Juan II, citados por el parejo orden respecto a su situación en la sala. Los cuarteles del escudo de Zamora, flanqueados por guerreros, campean en la cabecera del salón. Estrechos paneles, meramente decorativos, ocupan los intercolumnios inmediatos al del escudo de España y al acceso de la tribuna.

El escudo de España, con las columnas de Hércules, hermosea el amplio sector del muro entre las puertas. Lo acompañan leones tenantes, «putti» jugueteros que sostienen el orbe con el lema «Plus ultra», «putti» trompeteros y una maraña de decoración vegetal. También aquí los elementos neorrenacentistas son los dominantes, desde la disposición en candelero de la decoración vegetal hasta los cueros recortados del escudo. Pero no deja de haber cosas ajenas, como el motivo gótico de la cardina o el rafaélismo fundido con trazos barrocos que impregna los «putti». El fondo de todas las pinturas de las paredes —como se ha dicho— es de oro. Imita el mosaico de teselas doradas y evoca, por lo mismo, las loggias vaticanas de Rafael y, por la traducción a tela, el San Marcos del retablo de San Benito, de Alonso Berruguete⁵.

Los personajes efigiados se alzan sobre peanas en las que figuran letreros, ya con sus respectivos nombres —«Reyna Urraca», «Ynfanta Elvira», «Arias

Gonzalo», «San Fernando», y «Rey Juan II»—, ya con el rótulo «Muy noble y muy leal» «Ciudad de Zamora», en el caso de los lienzos con los cuarteles del escudo zamorano. Las peanas de Doña Urraca y Doña Elvira se apoyan en un vástago metálico y en la cabeza de los grutescos, compuestos por bustos femeninos alados, que guardan una posición simétrica y antitética. Grutescos semejantes —mas uno solo por efigio y visto de frente— sostienen las peanas de Arias Gonzalo, Fernando III y Juan II. Bajo las peanas de los guerreros que escoltan los cuarteles zamoranos se disponen parejas de grifos. Un mismo motivo de decoración vegetal, sujeto a idéntico diseño, se repite en los paneles de Doña Urraca y Doña Elvira, así como también un mismo modelo —semejante al anterior— se repite en los paneles de Arias Gonzalo, San Fernando y Juan II. Es una decoración vegetal que, aunque dispuesta en candelero, revela, por sus líneas y perfiles goticistas, un cierto premodernismo.

Doña Urraca, vestida de una manera convencional, un tanto próxima a la moda del XVI, pretende ser encarnación de la energía y, así, hacer gala de resuelta, al señalar con su diestra el pergamino, con sello, que porta en su izquierda. En él consta su negativa a entregar la ciudad, pudiéndose leer cómo dice a su «hermano el Rey D. Sancho, antes morir con los de Zamora, e ellos conmigo, que te dé la villa, ni por cambio, ni por haber. Urraca reyna». De la testa coronada de Doña Urraca cuelgan dos largas y espesas trenzas.

La Infanta Elvira, toresana por señorío y en vecindad de dominio con su hermana Urraca, luce por contraste una belleza apacible. Sobre sus ricas ropas cae una amplia y suelta melena negra. Y porta un libro en su diestra. Padró pretende contraponer caracteres, tipos y destinos.

Arias Gonzalo, el ayo y consejero de poblada y blanca barba, se cubre con casco, viste cota de malla y manto, y apoya ambas manos en su espadón. Es ejemplo de anciano fiel y prudente, valeroso y digno, que acepta el sacrificio de sus hijos por el honor de los zamoranos. De ahí la expresión de su mirada y gesto, reflejo de abnegación y entereza.

Fernando III y Juan II son zamoranos de nacimiento: San Fernando, en Valparaíso; Juan II, en Toro. Fernando III, respondiendo a la condición de Santo, aparece —como en su iconografía habitual— de frente, la espada en su diestra, el mundo en la izquierda. La frontalidad absoluta —sólo ob-

⁵ Los otros paneles más estrechos (simplemente con geniecillos alados y decoración de candelero) aúnan ecos renacentes y neoclásicos, recordando motivos pompeyanos.

servada en este caso— resalta el carácter de «imago sacra», buscada sin duda por el pintor. En el rostro se hermanan autoridad y bondad. Juan II, por el contrario, con sus facciones afiladas, es otro tipo humano. En su aire aristocrático se mezclan sensibilidad, distinción y reserva. Es cauteloso, como quien teme intrigas cortesanas y celadas. Así, bajo su corona, manto y túnica, asoma la cota de malla. Y apoya una mano en el pomo de la espada, mientras cuelga la otra, suelta, mas no lejos del puñal.

Al cuartel del brazo de Viriato con la «seña bermeja» zamorana, dan guardia dos guerreros pretendidamente representativos de las huestes del pastor sayagués. Ya que Viriato, en la tradición local, es un héroe de la región⁶. Del mismo modo que la inscripción «NUMANTIAE» del cuartel, alude a la supuesta localización de la épica ciudad en pagos zamoranos, no en tierras sorianas. Los guerreros, musculosos, broncos, con casco, escudo, lanza... son los clásicos «bárbaros» del XIX, a lo Checa.

La inscripción «EMERITA», con el puente, mereció incorporarse al escudo de Zamora por la intervención decisiva de sus huestes en la conquista de Mérida bajo Alfonso IX. Lo flanquean, por lo mismo, dos guerreros con escudo, lanza, espada, cuerno y demás detalles con que el artista caracteriza a soldados del ejército del monarca. Ni que decir tiene que los secuaces de Viriato y los soldados de Alfonso IX entroncan románticamente con los «salvajes» y reyes de armas del pasado.

Estos fingidos mosaicos de las paredes dan al salón de sesiones un tono cálido, envolviéndolo en oros. Las siluetas tienden a lo escultórico. En las telas predominan las tonalidades pardas, azules y verdosas, pero no faltan tonos carmines, como en los mantos de San Fernando y Juan II. Las propias carnaciones son vivas. El resultado es un efecto eminentemente decorativo, con algo de naipes.

El friso quiere ser —según se ha indicado— una galería de hijos ilustres de la región. Mutilos rematados en simbólica cabeza de león, dividen al friso en cincuenta y dos metopas, ocupadas por meda-

llones. Éstos, pintados, presentan una serie de cabezas en oro sobre fondo verde. Las cabezas se disponen de perfil y, cada, dos, enfrentadas. Una inscripción, en capitales, con el nombre o apellido, permite la identificación. Padró ejecutó treinta y ocho, reservándose las restantes metopas para personalidades que, en el futuro, mereciesen figurar en la galería de zamoranos ilustres⁷.

Padró dedica el techo a glosar los hechos de armas aludidos en el escudo de Zamora. En el medallón central desarrolla la victoria de Viriato sobre los romanos, origen de la «seña bermeja». En el medallón de la cabecera, la conquista de Mérida. En el medallón de los pies, la batalla de Toro, tras la cual Fernando el Católico, para premiar la fidelidad y valentía de los zamoranos, se desprendió de la banda verde que cruzaba su pecho y la unió a las ocho cintas rojas que hasta entonces formaba la «seña bermeja». Entre los medallones distribuye Padró trofeos, flores y los escudos de los ocho partidos judiciales de la provincia.

Los grandes medallones del techo nos ofrecen pues, tres lienzos «a todo color» al modo tradicional y convencional de la pintura de historia. El medallón central ha de contemplarse desde el medio del salón, puestos de espaldas al muro en el que se abren las ventanas. El de la cabecera se dispone

⁷ Los medallones debidos a Padró, enumerados de izquierda a derecha, a partir del muro en que se abren las ventanas, comienzan en GIL y terminan en NÚÑEZ. A saber: GIL, BERENGUELA, MARTÍNEZ, ISABEL, MUNIO, RODRÍGUEZ, GALLEGOS, MELLA, FONSECA, ANTONA, ENRÍGUEZ, DEZA, MELÉNDEZ, MAZARIEGOS, PARDO, MOTOLINIA, REYNA, ORDAX, PIMENTEL, VALENCIA, DOCAMPO, PORTOCARRERO, VILLALOBOS, ZAMORA, VILLAMAYOR, VEGA, ACEVEDO, GUZMÁN, PEREIRA, SALIZANES, PIZARRO, VILLENA, GUADALFAJARA, GALLEGO, LA TORRE, LINAGE, MORILLO, y NÚÑEZ. Posteriormente se han ido ocupando restantes metopas con los correspondientes retratos e inscripciones, salvo una conmemorativa del 18 de julio, con la inscripción GLORIA AL EJÉRCITO ESPAÑOL. 18-julio-1936. «VIVA FRANCO». Enlazando con los medallones ejecutados por Padró, y siguiendo el mismo orden, se suceden los de MOYANO, REQUEJO, D. PINILLA TURINO, RAMOS CARRIÓN, FERNÁNDEZ DURO, ARRAZOLA, LEOPOLDO QUEIPO, CID, la citada inscripción conmemorativa, CALVO MADROÑO, DR. OLIVARES, LEDESMA RAMOS, F. SILVA MUÑOZ y RODRÍGUEZ MIGUEL.

⁶ El propio Padró, en la memoria, lo hace hijo de Torrefrades. Y para el pedestal de la estatua de Viriato, de Barrón, se trajo una roca sayaguesa.

para ser mirado desde la presidencia. El de los pies desde dicho lado de la sala.

Viriato, sosteniendo en su diestra la lanza con las ocho cintas rojas —símbolo de sus otras tantas victorias sobre los romanos—, acepta la rendición y el pacto que le ofrece el enemigo. Su figura se alza en el centro —de pie, en escorzo—, en actitud declamatoria. Detrás de él, un trofeo —formado con las armas y haces de los vencidos— y unos cuantos de sus seguidores. Ante él, rodilla en tierra, el cónsul y dos romanos más. Al gesto de rendición se suma un cuarto soldado, que inclina la enseña con el «senatus populusque romanus». Un jinete caracoleante parece encarnar el orgullo vencido de Roma, que se ve obligada a pactar, como se significa en el pergamino que el magistrado tiende a Viriato. La escena está vista de abajo arriba, con el suelo a manera de proscenio; las figuras recortadas contra un cielo surcado por nubes blancas. En una leve hondonada se divisan las tiendas del campamento romano. Imperan, así, las tonalidades blanquecinas, entre las que se agitan los rojos flameantes de la «seña bermeja».

De nuevo el cielo ocupa más de la mitad del medallón conmemorativo de la conquista de Mérida. Alfonso IX enriquece el escudo zamorano con el cuartel en que campea el puente emeritense. Y se repite el tono declamatorio. Incorporados ya los nuevos blasones al escudo de Zamora, que sostiene un soldado, rodilla en tierra, el monarca los señala con una mano, mientras apunta con la otra al puente de la ciudad recién conquistada. A espaldas de Alfonso IX se agrupan los guerreros con la «seña bermeja» y sus armas —lanzas, escudos, balista...—. El moro muerto, en primer término, y los cautivos y el puente, de los últimos planos, sitúan la acción en el mismo campo de batalla, no más concluida ésta.

La teatralidad impregna igualmente la historia del tercer medallón. Un abanderado, genuflexo, sostiene la «seña bermeja» en la que Fernando el Católico acaba de enlazar la banda de tafetán verde. El rey, con perfil de moneda, vista armadura y se toca con corona. A la izquierda, gentes de armas —con alabardas, espadas, penachos y demás variados arreos de su condición— se agrupan y extienden hasta el último término. Detrás del abanderado genuflexo, el Obispo de Zamora. A la derecha, se deja el espacio más libre, sólo ocupado por cuatro personas, entre ellas la del que, en pri-

mer término, amontona las banderas ganadas a los portugueses. Las armaduras pavonadas, las bandas, las banderas, la riqueza de las telas, en general, ponen la nota de color. Una tenue neblina, que se alza del río, se funde con un cielo azul y rosa.

Los tres medallones del techo están en la línea de las pinturas de historia al suyo. Los tipos, actitudes y escenarios pecan de teatrales. Contemplándolos, nos parece que de un momento a otro podemos empezar a oír versos de un drama histórico de Zorrilla, quien, por su parte, admiraba la obra de Padró⁸. El diseño, colorido y demás fórmulas expresivas se atienen a la corriente romántica, que, como es bien sabido, enlaza con el barroco.

La tribuna, semicircular, acoge en el techo —cual se ha dicho— una pintura alegórica de Zamora. Se la representa en la figura sedente de una joven, coronada de laurel, con una rama en su diestra y una lanza —que apoya en el hombro— en su izquierda. Viste blusa blanca y falda verde; se sienta en un capitel historiado y descansa los pies en un manto rojo. Sobre el manto —y extendiéndose hacia el lado derecho— se amontonan libro, alús, bastón de mando, racimos y pámpanos, una manzana, una calabaza, un cuerno, una choza, trigo y amapolas, etc., todo, en fin, cuanto alude principalmente a la agricultura, laboreo de la tierra e industria, aunque se signifiquen otros valores, como la autoridad y la música. En el mismo ángulo, un torso de anciano, visto de espaldas, con una vasija vertiendo agua, simboliza al padre Duero. El nombre del río decora la boca de la vasija, cuyo líquido fertiliza la tierra. En el lado opuesto, tres geniecillos alados, entre nubes, sostienen una guirnalda y el escudo de Zamora. De fondo, el recinto amurallado⁹. Una neblina —sin duda evocación de las nieblas del Duero— envuelve el ambiente. El colorido es grato, alegre, vivo. En la atmósfera hay una cierta tonalidad pastel. Se diría que Padró tuvo presente al Goya de los primeros cartones para tapices.

Las paredes de la tribuna se cubren con telas en las que, sobre fondo rojo, se ejecutan grisallas con

⁸ Véase Apéndice.

⁹ Por encima del recinto amurallado asoma la famosa veleta zamorana conocida por «PERO MATO», que en otros tiempos coronaba la torre de San Juan.

mascarones, temas vegetales y diversos atributos alusivos a las artes, industria y, especialmente, a la agricultura. Se distribuyen conforme a una decoración de candelero. A su vez, tres pequeños cuadrillos, el del centro, oval; los otros, con lados quebrados y cóncavos —enriquecen la decoración de las paredes y glosan los mismos temas. En el del centro, la planicie se extiende hasta perderse en un cielo luminoso; y en medio de ella, como una escultura, el arado. En el de la derecha, se agrupan y escalonan la choza, el trigo, la vid, flores diversas. En el de la izquierda, una chimenea humeante, mástil y velas, ancla, pacas, toneles... y, en fin, un caduceo, hablan de la industria y el comercio. Los tres cuadrillos, por su propia forma, nos retrotraen al mundo rococó.

Terminada la obra de decoración del salón de sesiones, la Diputación de Zamora, encargó asimismo a Padró el retrato de Alfonso XII. El retrato (1883) iba a merecer grandes alabanzas por parte de la familia real¹⁰. Alfonso XII aparece de pie, con manto de corte y toisón. El dibujo es apretado, minucioso. Se le da al rostro verdadero carácter fotográfico. La silueta se recorta contra el fondo dorado de la tela, decorada con rameados platerescos, mas de ascendencia hispanoflamenca. Acoge al monarca un arco de medio punto sobre columnas abalaustradas. En los ángulos superiores, los escudos de Castilla y León, Aragón y Navarra. No voy a detenerme aquí en un análisis pormenorizado. Sin duda buscando la armonía con las paredes del salón, Padró se muestra de nuevo neorrenacentista. Salvo la efigie del monarca, la firma del artista en el enlosado, la cartela con la inscripción «Alfonso XII» y las armas de los escudos, el resto es un asca de oro, todo brillos. No puede menos de evocar las predelas de nuestro primer Renacimiento y nombres como el de Pedro Berruguete. La inspiración en ese momento de nuestro pasado artístico es patente. Idea también Padró el marco dorado. El retrato del monarca, dentro de ese «neo», es sin duda, —junto con las pinturas alegóricas— donde Padró raya a más altura.

¹⁰ El artista en carta dirigida al Presidente de la Diputación, da cuenta del interés despertado por este retrato.

APÉNDICE

I. Memoria presentada por Padró al concurso convocado por la Excma. Diputación de Zamora para el decorado del salón de sesiones:

LEMA: no se ganó zamora en una hora.

MEMORIA: El blasón es en los pueblos como en los linajes y familias, el compendio ó resumen de su historia, grabado por medio de símbolos que la condensan en breve espacio. En este concepto, ninguna idea cumple mejor el patriótico programa formado por la Diputación Provincial de Zamora para decoración de la sala de sus sesiones, que la representación del origen de los cuarteles que ennoblecen su escudo de armas, timbres gloriosos alcanzados por los hijos de la region que administra; y tal es el asunto del proyecto señalado con un lema que tambien para gloria suya ha venido á ser proverbial.

Dividido el trecho del salon en tres cuadros, el del centro ó principal presenta al hijo de Torredrades, al héroe lusitano terror de Roma y honra de la España toda, en el momento de su mayor triunfo. Después de haber sostenido por espacio de doce años una guerra obstinada, venciendo á los Pretores y Cónsules Vetilio, Plaucio, Unimano, Nigidio y otros, teniendo cercado al ejército de Favio Serviliano y pudiendo pasalo á cuchillo, le ofreció generosamente condiciones de paz que se vió obligado á suscribir y que el Senado Romano ratificó, con sorpresa del mundo entero, que no podia concebir, cómo las legiones invencibles del pueblo rey, habian sido humilladas por unos pocos hombres rudos y pobres, calificados de bárbaros por el orgullo de sus enemigos. Viriato puso las naces é insignias de los romanos á modo de trofeo, y uniendo ocho bandas rojas, por las ocho batallas consulares que ganó, formó «la seña bermeja», primer lazo de unión de los zamoranos, que en el escudo colocaron el brazo armado del insigne varon que lo ideó.

Reinando en Leon Alfonso IX, emprendió por los años de 1230 la brillante campaña de Extremadura que tanto habia de ensanchar sus estados. Marchaba en la vanguardia de su ejército la hueste de Zamora, y al acercarse á Mérida, cerró el camino el rey moro Aben-fuit con veinte mil jinetes y sesenta mil infantes, fuerza considerable que cedió al empuje de los cristianos, ocupando los de Zamora el famoso puente romano, que fué abrir

las puertas de la ciudad. Don Alfonso premió esta hazaña, acordando por timbre del escudo de Zamora ese mismo puente, que desde el momento quedó agregado al brazo de Viriato; y este episodio recuerda el cuadro segundo de techo, que muestra el campo de batalla.

Habían pasado dos siglos; disputaba la corona el rey de Portugal á los Católicos Don Fernando y Doña Isabel, y apoderado de la ciudad de Toro y del Alcázar de Zamora, desde la orilla opuesta del Duero retaba á los castellanos. Salieron éstos de la ciudad, y ésta vez por natural cortesía los de Zamora ocuparon la retaguardia. En el choque se dispersó la primera batalla castigada por la artillería de los portugueses: avanzó entónces la seña bermeja, mezclándose la hueste con la enemiga en tremenda lucha, y dando tiempo á que los dispersos se rehicieran, ganó se la más memorable de las victorias, como que decidió la suerte de la guerra y aseguró en el trono á Doña Isabel. Cuando cesó la persecución y se enviaron á Zamora ocho banderas portuguesas, el pendon real, los prisioneros y el botin, el rey D. Fernando, que ya estaba reconocido á la ciudad, mandó que le llevasen la seña, y tomando la banda de tafetan verde que llevaba puesta sobre el pecho, la puso con sus manos sobre las bermejas de Viriato. El cuadro tercero representa este hermoso episodio y los tres están ligados entre sí con armas y trofeos de las épocas respectivas, armonizadas en el conjunto, y de forma que dan oportunidad para la colocación de los escudos de armas de las cabezas de los ocho partidos judiciales de la provincia.

El testero tiene dosel en el centro y resumiendo en los lados la significación del techo, presenta los cuarteles del escudo de Zamora, mostrando el primero por tenantes á dos guerreros de la época de Viriato, y el segundo á dos de los soldados de Alfonso IX. En la parte superior, una cornisa que da vuelta al salon, remata en bordon de roble y laurel y lleva empotradas en la misma, cabezas de león de relieve, como memoria del antiguo reino á que pertenecía la provincia. Debajo corre un friso con ménsulas y entre ellos medallones con retratos de los hijos ilustres del territorio.

Siendo cincuenta y dos los huecos de estos medallones, dan lugar á una galería que podrán ocupar los que en letras, en armas, en todos los ramos del saber se han distinguido más, y dejar en blanco para la presente generación los que se determi-

ne, de modo que sean estímulo y enseñanza á la vez.

Es innecesario decir que todas las líneas, así del techo como de las paredes, que proyectan sombra en los dibujos, son de relieve. En las paredes está sostenido por pilastras el friso y entre pilastra y pilastra van tapices imitados, con fondo de oro, que dan gran riqueza á la decoración. Cinco de estos tapices representan figuras grandiosas de la historia de Zamora. Doña Urraca y Doña Elvira, hermanas, señoras de dos ciudades hermanas también por situación, naturaleza é historia; D. Fernando III el Santo y D. Juan II, reyes hijos de la provincia, y Arias Gonzalo, tipo acabado de la hidalguía, de la prudencia, de la abnegación que lleva al sacrificio por la patria. Uno mayor, entre las dos puertas del salon, ostenta el escudo de armas de España, adornado y enriquecido con genios y flores, y á los lados otros dos tapices pequeños decorativos.

El frente de la tribuna pública tiene en los ángulos otros dos tapices armónicos y dos cariátides, sosteniendo famas que extienden una Guirnalda, cierran el espacio de la abertura.

Las puertas del salon llevan marco con ménsulas sosteniendo un guardapolvo rematado con la cifra adornada de la Diputación. Las hojas de dichas puertas tienen molduras y adornos imitando incrustación de plata por la parte interior.

El interior de la tribuna varía en el genero de decoración, aunque se relaciona con la general del pensamiento. En el techo una matrona que caracteriza á la ciudad, teniendo á sus piés el rio Duero y á la espalda el circuito murado, esparce los frutos de la tierra y los de la industria, indicando que el sudor de sus hijos ha fecundado los campos y elevado el vapor de las máquinas, utilizando el progreso en beneficio de la producción. En las paredes, los atributos de las artes, las ciencias, el comercio, la industria y más principalmente la agricultura, agrupados artísticamente, hacen resaltar los principales ramos de la actividad que ilustra, promueve é impulsa la Diputación, madre benéfica de la provincia.

Madrid 20 de setiembre de 1880.

II. Texto de Zorrilla:

«...Partiendo del principio de que “el blasón es en los pueblos, como en los linajes, el resumen de su historia, grabado por medio de símbolos que le condensan en breve espacio», Padró estudió, analizó y utilizó la historia de los símbolos de los cuarteles del de Zamora, y evocó su visible representación en los lienzos con que debía cubrir los muros del salón cuya decoración se le encomendaba; y allí está la creación por Viriato de la enseña bermeja, primer lazo de unión de los zamoranos, formada con el trofeo de las haces romanas, atadas con las ocho bandas rojas, recuerdo de las ocho batallas consulares ganadas a la Señora del mundo, Roma; allí está el puente de Mérida, que franquearon a Alfonso IX los intrépidos zamoranos, que quedó desde entonces en su blasón, agregado al brazo de Viriato; y allí está Fernando V, el Católico, enlazando la banda verde que llevaba al pecho con la enseña bermeja, tras la cual la ganaron los zamoranos su mejor batalla, puesto que decidió la guerra con Portugal y aseguró a su esposa Isabel el trono de Castilla. Allí están las dos graciosas figuras de doña Urraca y doña Elvira, señoras de Zamora y Toro, impregnadas de histórico carácter y expresión genuina de la poesía legendaria; y las del Santo rey D. Fernando y D. Juan Segundo, en Toro y Zamora nacidos, y la del heróico viejo Arias Gonzalo, que envió uno tras otro sus hijos a morir en el palenque por la honra de la ciudad, que no podía aceptar como vil e infame, siendo *muy noble* y *muy leal*, la responsabilidad de la inexplicable traición del nunca bien conocido Bellido D’Olfos. Todos estos históricos cuadros y legendarios personajes, concebidos en la madurez concienzuda del estudio, y ejecutados con vigorosa franqueza, en-

tonación caliente y felicísimo conjunto, están unidos, enlazados y encuadrados por guirnaldas y ramos, sostenidos por genios entre pilastras y cariátides, y sobre tapices de fondo de oro, que dan a la sala una ostentosa y soberana decoración.

De cuantas horas de afán y de desvelo haya costado a Padró la realización de su proyecto... sólo pueden darse cuenta los pocos iniciados en los secretos y amarguras del arte. Padró, pintor, hijo de escultor y hermano de pintores, español ante todo y catalán por añadidura, se encargó del relieve, mobiliario y de todos los trabajos de ensamblaje y ataraxea de la magnífica estancia, y lo hizo todo en Barcelona, y llevó a Zamora oficiales y trabajadores catalanes... Padró corría de Zamora a Madrid, de Madrid a Barcelona, de Barcelona a Zamora... y mientras, la crítica, la maledicencia, la envidia y la columnia ponían ante sus pies obstáculos... Padró, que tiene una constancia de mártir... que había optado y se preparaba a decorar el gran anfiteatro del Colegio de Medicina de San Carlos, de Madrid, y soñaba con la misma obra para el salón del Ciento de Barcelona; que nunca se echa fuera de la competencia de los concursos, con ese afán de honra y de trabajo que acosa siempre al verdadero artista... pasó los días y las noches más amargas de su vida...

Por fin, ya pasó todo y la obra está hecha y colocada en su lugar. A saludarla y a despedirla a Zamora fueron al estudio de Padró en Madrid el Presidente del Consejo de Ministros, las comisiones e individuos de las academias e institutos, los egregios poetas Núñez de Arce y Velarde, el erudito Pedro Madrazo, su paisano el popular poeta catalán Víctor Balaguer...» (José Zorrilla, Obras completas, ordenadas, prologadas y anotadas por Narciso Alonso Cortés, Valladolid, 1943, vol. II, pág. 2189-191).